

miento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea Subt. existente de S. SCTO. Ctra. Circunvalación 1 (63222) y apoyo fin de línea (C-7000-16) de línea aérea MT. Villafra de Sub. Almendralejo.

Final: Línea Subt. existente de S. SCTO. Ctra. Circunvalación 1 (63222) y AP. fin de línea (C-7000-16) de LAMT. VFCA. de Sub. Almendralejo con entrada-salida CT. proyectado.

Término municipal afectado: Almendralejo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,440.

Emplazamiento de la línea: Barriada de San Roque en el T.M. de Almendralejo.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 880 (KVA).

Emplazamiento: Almendralejo. Barriada de San Roque en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en pesetas: 9.931.448.

Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica que generará un nuevo grupo de viviendas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015589.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de junio de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 5 de junio de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001788-01599.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Se-

villana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea que une C.T. FREMAP (44791) y C.T. Ordenandos 8 (44661).

Final: Entrada y salida de C.T. proyectado Ordenandos 9 (62200).

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,022.

Emplazamiento de la línea: C/ Francisco Guerra en el T.M. de Badajoz.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1. Relación de transformación: 15,000/20,000, 0,380/0,220, 0,127.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Badajoz. C/ Francisco Guerra en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 5.028.297.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015599.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de junio de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

***ANUNCIO de 6 de junio de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001788-015571.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: